



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *21 de mayo* de 1991.-

Visto lo solicitado por la prosecretaria letrada del Tribunal, doctora Rosa del Socorro Lescano en razón de haber sido designada Miembro del Comité Científico de la "Segunda Conferencia Internacional sobre Seguridad Urbana, Drogas y Prevención de la Delincuencia" a realizarse en París,

SE RESUELVE:

Conceder a la prosecretaria letrada de esta Corte Suprema doctora Rosa del Socorro Lescano licencia con goce de sueldo por el período comprendido entre los días 27 al 31 de mayo de 1991.- (art.11 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION